



REUNION ORDINARIA N° 05- 2022
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - LANCO

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO - REGION DE LOS RIOS
Fecha Hora 18 DE MAYO DE 2022 Lugar ON LINE
Inicio 15:10 horas Hora Termino: 16:45 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión vía remota-meet, dejando constancia, que, según lo informado por el Secretario Ejecutivo, la convocatoria fue realizada con Ord. 006-2022 de fecha 10 de Mayo de 2022, enviado por correo electrónico con la misma fecha y dirigido a Sra. Delegada Presidencial; Concejales Sra. Mónica Patiño y Sr. Luis Uribe; Representantes de: Carabineros de Lanco, Policía de Investigaciones, Fiscalía de San José de la Mariquina, Gendarmería, SENAME, SENDA de Los Ríos, SAG Panguipulli representantes del COSOC de Lanco Sres. Juan Castillo y Sergio Gajardo; Secretario Municipal de la Municipalidad de Lanco

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un 53.3 % de los constituyentes, fueron :

INSTITUCION	NOMBRE	CONDIC.		CARGO	ASIS
		T	R		
Municipalidad Lanco	Patricio Contreras		X	Alcalde(s)	P
Intendencia y/o Gobernación	Paola Peña Marín			Coord. Regional Seg.Pública	A
Carabineros de Chile -Lanco	Alberto Mohr	X		Teniente de Carabineros	P
Policía de Investigaciones	Erwin Rios Zapata			Subprefecto	A
Fiscalía Regional	Carlos Bahamondes			Fiscal	A
Fiscalía San José Mariquina	Alejandro Rios	X		Fiscal	P
Gendarmería	Jaime Soto			Área Técnica	A
SENAME	Claudio Sandoval	X		Profesional de Área	P
SEND A	Pablo Larroquette			Gestor territorial	A
Concejo Municipal	Eduardo Uribe	X		Concejal	P
Concejo Municipal	Mónica Patiño	X		Concejala	P
Servicio Agrícola y Ganadero	Carlos Silva	X		Oficina SAG Panguipulli	P
COSOC	Juan Castillo			Consejero	A
COSOC	Sergio Gajardo			Consejero	A
Municipalidad Lanco	Hugo Cárdenas V			Secretario Técnico	P

P : presente A : ausente

Se deja constancia que el Sr. Alexis González es el nuevo Coordinador Regional de Seguridad Pública quien participa, como tal, en la reunión de hoy y aparentemente a futuro será nombrado como el representante de la Delegada Regional ante este Consejo Comunal

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Maritza Haro - Centro de la Mujer de Lanco
Ingrid Salazar - Programa Senda Previene
Alejandro Larsen - Director Secplan
Karen González - Directora Dideco
Christian Winter -Profesional Subsecretaria del Delito
Alexis González - Coordinador Regional de Seguridad Pública

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe Sra. Rosa Tapia Poblete





TABLA

- Informe Delictual Comunal de Carabineros
- Presentación de Don Alexis González, nuevo Coordinador Regional de Seguridad Pública
- Conocer el Proyecto de Cámaras de Vigilancia al FNSP
- Varios

PATRICIO CONTRERAS – ALCALDE (S): Saluda a los integrantes del comité señalando que como existe el quorum necesario para sesionar, da inicio a esta reunión, en ausencia del Alcalde titular quien por razones de salud se encuentra con licencia médica. Da inicio al desarrollo del primer punto de la Tabla.

1 INFORME COMUNAL DE CARABINEROS.

ALBERTO MOHR – CAPITAN DE CARABINEROS DE LANCO: Hace referencia a la situación delictual en Lanco, indicando que en el último mes las cifras se mantienen, siendo a la fecha las situaciones más relevantes para Lanco y Malalhue, las que se indican a continuación:

LANCO

- Control Vehicular: 311 Controles en Carretera
- Controles Preventivos de identidad: 19 Controles
- Control a Locales Comerciales: 66 Controles
- Fiscalización de locales de Alcohol: 44 Controles
- Infracción a la Ley de Transito: 06 infracciones
- Detenido por Robo : 01 por Robo en lugar no habitado y 03 por Hurto

MALALHUE:

- Control Vehicular: 98 casos
- Control Preventivo de identidad: 12 casos
- Control de local comercial: 13 casos
- Infracción a la Ley de tránsito 08 casos
- Detención MCS: 01 robo frustrado y 02 Hurtos

Importante señalar que los delitos violentos han aumentado en 24% respecto del mismo periodo en el año anterior incluyendo en esto el robo de 7 vehículos

El aumento en los Delitos Violentos ha sido de un 81.8% durante el presente año, manteniendo 9 casos más que el año pasado.

El aumento en los Delitos No Violentos ha sido de un 182.4% durante el presente año, manteniendo 31 casos más que el año pasado.

Con respecto a la Ley 20.000 (drogas), la labor en estos últimos 28 días arroja que ha habido 03 delitos de tráfico de drogas y microtráfico de drogas. También se han realizado procedimientos en el peaje de Lanco a buses apoyados por el OS-7 de Valdivia

Comentar que estaremos apoyados por un grupo de 25 funcionarios de carabineros enviados desde Valdivia que, a este grupo se le llama Fuerza Tarea, que viene apoyar labores de controles en distintos horarios y lugares de la comuna.

EDUARDO URIBE: Escucho las cifras de estos últimos días y son preocupantes de igual forma, y quisiera hacerle una pregunta al Capitán, ¿este Grupo de Fuerza Tarea cuál será su función?, ¿los 7 casos de robos de vehículos son en la comuna?

ALBERTO MOHR – CAPITAN DE CARABINEROS DE LANCO: Este grupo viene para realizar controles en distintos puntos y horarios de la comuna y región; con base acá en la





comuna de Lanco, ya que nosotros contamos con un recinto apropiado en donde ellos pernoctarán, ahora las instrucciones de acciones vienen desde los superiores en este caso de Prefectura o General.

ALBERTO ALEJANDRO RÍOS - FISCAL SAN JOSE: Para nosotros el Fuerza tarea, es una excelente noticia antes la llegada de este contingente, ya que apoyarán en el control de la violencia rural que se esta produciendo en estos momentos a nivel regional, llegan a apoyar a nuestros queridos carabineros, y disculpen que me refiera a ellos así, pero es una apreciación de mi punto de vista por el trabajo que realizan día a día.

PATRICIO CONTRERAS - ALCALDE(S): Consulta para el capitán, ¿por cuanto tiempo estarán apoyando?, se agradece su apoyo y el trabajo que están realizando.

EDUARDO URIBE: ¿ellos estarán apoyando el control vehicular de la ruta Lanco - Malalhue?

ALBERTO MOHR - CAPITAN DE CARABINEROS DE LANCO: Como anteriormente, este grupo vendrá apoyar emergencias y requerimientos donde deba actuar dentro de la región, y las instrucciones vienen del alto mando de Valdivia.

2 PRESENTACION DE DON ALEXIS GONZALEZ- COORDINADOR REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

PATRICIO CONTRERAS - ALCALDE(S): Con mucho agrado presento a ustedes a don Alexis Gonzalez, a quien conozco personalmente y con quien desempeñamos labores para el mismo servicio, antes de llegar a este municipio. Es una persona altamente eficiente con manejo en el tema social y de seguridad pública, por lo que creo que desempeñará de muy buena manera el cargo que le han encomendado. Entiendo también que él representará a la Delegada Presidencial en este consejo. Le daremos un espacio para su intervención

ALEXIS GONZALEZ - COORDINADOR REGIONAL SEGURIDAD PUBLICA: Desde hace tres semanas que asumí este cargo con muchas ganas de trabajar y de realizar actividades, reconocer que mi antecesor don Claudio Mansilla realizó un excelente trabajo, mi pensamiento es que no se puede politizar los temas de seguridad, vengo a poner mi experiencia en este trabajo en beneficio la comunidad; es mi labor de mejorar lo ya realizado ha realizado, vengo con experiencia de haber trabajado en SENDA Previene en anterior período. También creo necesario cambiar la temática que los Carabineros, el OS-7 e instituciones de seguridad para que se dediquen a temas de seguridad y no a realizar charlas como ocurre hoy día, para esto último disponemos de diversos profesionales que realicen charlas de prevención y otras similares.

Desde la política pública hay poblaciones que sienten abandonadas en seguridad. Desde la mirada del género este gobierno se declara feminista, pero debemos apoyar a todas las víctimas de violencia intrafamiliar, este tema de violencia que se trata en cuatro paredes y puertas adentro, produce un daño fatal en algunos casos, por lo que se debe tratar con sutileza. Trataremos de hacer un buen trabajo en conjunto con Sernameg para sensibilizar y cambiar las culturas del machismo.

Considero que debemos igualar la cancha, en donde menos tengan hay que aportar , ya sea con cámaras y drones, tampoco vamos a pelear entre municipios.

Otro tema que es necesario tratar y conversarlo con urgencia es el Boulling y violencia escolar que se esta produciendo entre los alumnos y profesores. El tema de la venta de



drogas, alcohol y drogas sintéticas que se está invadiendo a los alumnos y juventudes, algunos están consumiendo y bebiendo antes entrar a clase y distintos horarios, es impresionante como las cifras suben diariamente. El trabajo para bajar estas cifras se debe realizar desde los alrededores, afuera de los establecimientos, se debe hacer un plan de trabajo con Directores, Profesores, Auxiliares Centros de Alumnos, Centro de Padres y Apoderados, un patrullaje constante en horarios diferentes con drones y una labor de prevención por distintos organismos que componen estos Consejos de Seguridad Pública

El 27 de este mes cierran las postulaciones al Fondo de Seguridad Pública, también consideró que las cámaras son un instrumento que sirven para grabar el delito, pero no para detenerlo, los jóvenes que realizan delitos y consumen ya vienen de un círculo de delincuencia y drogadicción.

PATRICIO CONTRERAS - ALCALDE(S): Queda más que claro que tenemos que trabajar con Carabineros y los organismos que están en este Consejo y ponernos a trabajar todos contra la delincuencia y la drogadicción

En presentación de OS-14 Carabineros y municipalidad se van coordinando en tema de seguridad pública, ¿cómo se va a operativizar esas coordinaciones para la fiscalización entre Carabineros de nivel regional e Inspección municipal, de manera que sea tan o más fluido de lo que está resultando hoy entre la Municipalidad y Carabineros a nivel local?

ALEXIS GONZALEZ - COORDINADOR REGIONAL SEGURIDAD PÚBLICA: Debemos dejar las burocracias y coordinarnos haciendo gestiones para dar respuestas a todas estas situaciones

HUGO CARDENAS - SECRETARIO EJECUTIVO CCSP: Nos alegramos mucho sobre todo las comunas que estamos siendo beneficiados con las cuatro horas que nos facilitan los drones que están divididas entre Lanco y Malalhue. Debemos afinar detalles en la coordinación en horarios de oficina porque los están enviando después de los horarios de trabajo.

EDUARDO URIBE: Agradezco la presentación del Sr. González, me gustó su mirada de ver las cosas y como las plantea, quiero exponer lo siguiente:

- Se debe fortalecer el trabajo que realiza SENDA Previene, apoyar a estos funcionarios que solo son dos, para trabajar en los colegios sobre todo.
- Tema de los Fondos de Seguridad Pública se deben descentralizar y llevar más fondos a las comunas chicas.
- La Oficina local de la Niñez es muy importante y apoyar esta oficina que ha realizado un excelente trabajo y además cuidarla ya que somos pioneros con esta oficina en la Región.
- ¿Saber que ocurrió con la idea de instalar una Unidad Operativa de Control de tránsito que se ubicaría en Lanco?, ¿se mantiene vigente esta idea?

CRISTIAN WINTER- PROFESIONAL SUBSECRETARIA DEL DELITO: La Unidad de Control de Tránsito, no tiene que ver con nosotros

3 CONOCER EL PROYECTO DE CAMARAS DE VIGILANCIA AL FNSP

ALEJANDRO LARSEN - DIRECTOR DE SECPLAN: Realizaré la presentación al Proyecto en un plan de infraestructura de Seguridad en recuperación de los espacios, alumbrados públicos y plazas con criterios de seguridad, traducido en un proyecto denominado





INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEPROTECCIÓN EN DIVERSOS SECTORES DE LANCO, cuyos objetivos son los siguientes

- Aumentar los niveles de seguridad de la comuna.
- Apoyar la gestión de seguridad y control.
- Disminuir y contener el aumento de los delitos de alta connotación pública y otros delitos registrados en las estadísticas comunales.
- Aumentar la cobertura y ayudar en la vigilancia formal en zonas estratégicas del

La propuesta contempla:

- Implementar un sistema de cámaras de televigilancia, en distintos puntos de las zonas urbanas de Lanco y Malalhue.
- Adquisición e instalación de aproximadamente 5 cámaras de teleprotección (según costo actualizado) y habilitar sala de monitoreo.
- El Fondo Nacional de Seguridad Pública es un programa concursable de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que busca:
- Financiar total o parcialmente proyectos que contribuyan a la prevención y disminución de los delitos (MM\$40)
- Reducir la sensación de inseguridad o temor de la población ante la ocurrencia de hechos delictuales.

La operación y mantención de las cámaras de teleprotección estará a cargo de Municipalidad de Lanco. El monitoreo del sistema se encontrará coordinado con la Subcomisaria de Carabineros de Lanco. Las imágenes obtenidas con este proyecto, sólo serán utilizadas como medios de prueba ante un hecho delictual o de violencia, cuando la autoridad lo solicite.

La central de monitoreo de sistema de cámaras funcionará las 24 horas del día y se ubicará en la Municipalidad de Lanco.

Se contará con un operador por turno, dependiente de la Municipalidad de Lanco, el cual contará con la experiencia necesaria para el uso del sistema.

Complementariamente, se realizará mantención de la arborización y niveles de iluminación que permitirá una correcta visualización de las imágenes y optimizar el monitoreo del espacio público.

Las postulaciones al Concurso 2022 del Fondo Nacional de Seguridad Pública desde el 4 de abril de 2022 a las 09:00 horas hasta el 27 de mayo de 2022 a las 23:59 horas; por ahora debemos actualizar antecedentes y presupuesto, priorizar puntos de instalación y articular coordinación para la operación. Posteriormente presentarlo al Concejo Municipal para que el municipio asuma el compromiso de los gastos de operación y mantención

La idea de esta presentación es que el proyecto sea validado por ustedes antes de hacer la presentación al Concejo Municipal

HUGO CARDENAS – SECRETARIO EJECUTIVO CCSP: Los lugares que se señalan Lanco y Malalhue, o sea dos cámaras para Lanco y dos para Malalhue, esto encarece mucho la exportación de las cámaras y la fibra óptica que necesitan, hablamos de un valor de 7 a 8 millones, la antena que tiene el municipio serviría para la instalación, ya que estamos hablando de cámaras de alta densidad y también quería reforzar Alejandro que el municipio consta con postes que ayudaría a la fibra óptica

EDUARDO URIBE – CONSEJERO: Reforzar lo que comenta don Hugo y agradecer lo que ha expuesto SECPLAN, ya que se ha postulado tres veces con cero resultados. Lanco es la



entrada a la región de Los Ríos, como concejales de la comuna enviamos una carta con 19 puntos crítico al Alcalde, donde iban la solicitud de cámaras de vigilancia y que deberían estar conectadas con carabineros

CRHISTIAN WINTER - PROFESIONAL SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO: Este proyecto contempla el funcionamiento 24/7, la coordinación y comunicación es muy vital en estos, se debe focalizar para que este proyecto funcione y se lleve a buen puerto.

ALEJANDRO RÍOS - FISCAL: Comentaré algo, que es la parte fina, el conflicto o la delicada línea entre el respeto a la vida privada y la seguridad a la que tienen derechos las personas, se puede ver confrontado con el tema de las cámaras. Lo que se ve a través de las cámaras en un 99% son hechos cotidianos y con esto hemos ido cediendo de nuestra intimidad. (caso de unos amantes).

Es como lo lleva, es para detener personas es una fragancia, los delitos se cometen en horarios de oficinas, esto es una coordinación muy fina y delicada. También se debe tener claridad absoluta cuanto durará esa grabación para poder rescatar la información. Que medio de soporte para llevar a juicio, porque se debe hacer la diferencia en los pequeños detalles.

CRHISTIAN WINTER - PROFESIONAL SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO: Se debe recomendar protocolos bajo custodia.

HUGO CARDENAS - SECRETARIO EJECUTIVO CCSP: Estas grabaciones son guardadas por un mes y carabineros y PDI son los organismos pertinentes quienes recopilan la información y además el funcionarios que debe monitorearlas debe tener responsabilidad administrativa

ALEJANDRO LARSEN - DIRECTOR SECPLAN: Sería importante que este concejo validará el proyecto antes de presentarlo al concejo Municipal

PATRICIO CONTRERAS - ALCALDE (S): Propongo que como método de validación, además de los comentarios que se han hecho, preguntarle si están de acuerdo con la iniciativa o hay dudas al respecto. **Si no hay consultas u objeciones lo damos por validado** y en condiciones de presentarlo al Concejo Municipal sin reparo.

4 VARIOS

LUIS URIBE - CONSEJERO: Consulto si la oficina de Seguridad Pública se terminó de equipar, el Alcalde se comprometió en hacerlo y además también comprometió una pantalla para Carabineros para tener las cámaras conectadas con ellos, ya que las imágenes solo se ven en la oficina de la Delegación de Malalhue.

HUGO CARDENAS - SECRETARIO EJECUTIVO: Estamos probando equipos nuevos con todos los equipamientos de oficina con mi colega Antonio, tenemos el equipamiento necesario. En cuanto a las cámaras de Seguridad de Malalhue, esta aplicación esta conectada a los celulares de Carabineros del Reten de Malalhue

PATRICIO CONTRERAS - ALCALDE (S): Estamos en proceso de recambios de equipos y cuando estos estén finalizados se enviará una pantalla a Carabineros de Malalhue

ALEXIS GONZALEZ - COORDINADOR REGIONAL SEGURIDAD PÚBLICA: Comentar un último punto, La Seguridad Pública no solo tiene ver con delincuencia, robos y drogadicción, también con la inseguridad de salir a la calle, me refiero a los perros callejeros o vagos, son a veces un peligro constante en calles sobre todo para adultos mayores





niños. Se debe trabajar en política pública este tema. Del 7% del GORE esta apuntado en proyectos a esta materia en ver la forma de apoyar las organizaciones animalistas de perros vagos. Estos son temas que generalmente plantea la comunidad.

INGRID SALAZAR - SENDA PREVIENE: En la comuna se esta trabajando con grupos animalistas para tratar todas estas problemáticas en la comuna.

PATRICIO CONTRERAS - ALCALDE (S): Hoy estamos presentando un proyecto para una Clínica Veterinaria en Lanco, esperamos que SUBDERE nos entregue los recursos, para poder atender de mejor forma el tema canino y la tenencia responsable de mascotas; también hay operativos financiados por el municipio, además estamos trabajando con las cuatro organizaciones animalistas de la comuna para tratar todos estos temas que dan sensaciones de inseguridad.

También comentar que se presentó una querrella por daños a la infraestructura publica (Plaza Pública de Lanco) para buscar responsables de los daños a estructuras públicas como el alumbrado público, destrozos en jardines, entre otros; mencionar que ello ya fue admisible. Más allá de los resultados, es para el cuidado de los espacios públicos que son de todos.

No habiendo más comentarios, se levanta la sesión, siendo las 16:45 horas.

Se deja constancia que la presente Acta fue transcrita por la funcionaria doña Verónica Berrocal y suscrito por la funcionaria Secretario Municipal y Ministro de Fe doña Rosa Tapia Poblete



ROSITA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE